

# EL COMBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca..... VOLUNTARIA.  
Fuera..... 1'50 trimestre.  
Id..... 2'75 semestre.

PAGO ADELANTADO  
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 2.

No se devuelven los originales.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales

AÑO IV.—Núm. 25.—(ÉPOCA 2.ª)

SEMENARIO REPUBLICANO

DOMINGO 13 DE ABRIL DE 1902

## DESENGAÑOS

Desde que supimos que en el nuevo gobierno entraba el tímido y fustigado Moret, y que seguía presidiendo el tantas veces fracasado Sagasta, dudamos de que por él se intentara realizar acto ni reforma alguna democrática. Así lo consignamos en las columnas de *La Democracia* entonces.

Poco tiempo ha transcurrido desde aquella fecha, y sin embargo, nosotros ya no dudamos; nos hemos convencido de que las cosas han de seguir como hasta aquí, sufriendo dilaciones y aplazamientos.

No basta ya á nuestros gobernantes ampararse en el santo temor á las veladas amenazas de la curia romana, hábilmente deslizada en los castos oídos de los que no debían escucharlas. Tienen necesidad de acudir á la antigua y desacreditada estrategia del carlismo, á echarse al campo el día mismo que se perjudica ó se trate de molestar en lo más mínimo á las órdenes religiosas.

Si todas estas evasivas no estuvieran ya sobradamente calificadas por la opinión que las escucha con incrédula sonrisa, sería preciso convenir en que es el actual gobierno sumamente respetuoso para con los partidarios de la reacción y excesivamente temeroso, puesto que basta una simple amenaza de esas gentes para hacerle suspender cualquier decisión, cualquier reforma, que les pudiera disgustar.

Pero ya sabemos nosotros que no es esa la verdadera causa de lo que ocurre. Lo que hay es que carece de voluntad para cumplir lo prometido; lo que hay es que no entra en sus cálculos poner mano en tan discutido asunto, ni satisfacer las justas demandas de la opinión pública en materia religiosa; lo que hay es que las órdenes religiosas gozan de la impunidad más absoluta bajo el imperio de estos gobiernos liberales que tienen la avilantez de llamarse democráticos; lo que hay es que estamos bajo el poder omnimodo de la reacción, que ha vuelto á tomar carta de naturaleza en nuestro país.

Y como sabemos esto, nosotros, que aún llegamos á dudar, á la vista de tanto ofrecimiento, si sería posible que con la entrada del señor Canalejas en el gobierno se emprendiera un nuevo derrotero en materia religiosa, hoy estamos ya completamente desengañados. Ya no dudamos; ya estamos convencidos de que nada serio ha de intentarse en ese ni en otro asunto, y esperamos que las cosas han de seguir marchando como hasta aquí, si es que el vapor encerrado en las calderas de la máquina

no rompe por algún lado á fuerza de presión.

Porque con gobiernos que, según confesión propia, vacilan y retroceden ante las amenazas del enemigo, no cabe más político ni más procedimiento que el del error. Y no han de ser solo los carlistas en amenazar; también los republicanos usaremos ese arma cuando las circunstancias lo exijan, y entonces se demostrará, cuando menos, que todo ha sido una farsa.

## LA RELIGION

EN EL

## EJÉRCITO

Una circular del Obispo de Sión al clero castrense, ha sido denunciada por el ministro de la Guerra al Consejo Supremo, por entender que con ella se barrena la disciplina militar.

Son las consecuencias de tener dotado al ejército de Vicario y clero castrense.

Suprimárase de una vez y por completo, y cesarán enojosos rozamientos.

Los generales, jefes, oficiales y soldados, ya cumplirán con sus deberes religiosos en los puntos en que se hallen y en la forma que crean más conveniente. Los curas, frailes y jesuitas, que existen en abundancia en todas partes, no deben negar los consuelos de la religión á quien los pida.

Precisamente «La Correspondencia Militar» se ocupa hace unos días de este asunto y citaba artículos del código penal común por los que se condena á todos los que violenten á los individuos á ejercer actos religiosos ó asistir á funciones de un culto que no sea el suyo.

Todo ciudadano tiene derecho á pensar como lo tenga por conveniente, y entre los soldados puede haberlos protestantes, librepensadores etétera, etc., y no creemos que un individuo al ingresar en filas pierda sus derechos de ciudadanía en lo que á asuntos religiosos se refiere.

Antes de llevar á los soldados en formación á confesar, á misa y á las procesiones, debiera preguntárseles si quieren ó no ir, sin obligarles jamás á cometer actos que repugnen á su conciencia.

Los jefes y oficiales, conscientes é ilustrados todos, en

horabuena que vayan en las procesiones empuñando un cirio si así creen servir mejor á Dios, pero es un atropello á su dignidad nombrarles en comisión para que forzosamente desempeñen actos á los que es probable que voluntariamente no asistirían.

Los actos religiosos que se obligan á cometer á los individuos sin previa consulta, constituyen un ataque á la libertad de conciencia; y esto es ya intolerable en los tiempos que corremos.

Además el soldado que es profundamente religioso, se encuentra cohibido al verse obligado á toque de corneta á arrodillarse y levantarse, sin que pueda persignarse ni darse golpes de pecho porque se lo impide el fusil que empuña.

Déjese á cada cual que vaya á la iglesia á la hora que quiera y que permanezca en ella todo el tiempo que necesite para hacer sus rezos.

Lo demás, es apariencia: no es religión.

## LOTERIA SINIESTRA

Todos los años indulta el rey en el acto de la adoración de la cruz el día del Viernes Santo, algunos de los reos condenados á muerte.

Los periódicos se deshacen con este motivo en elogios á la corona. Hallan bueno el indulto. También nosotros le hallamos. De todos los actos de la hipocresía oficial, ese es el único que resulta aceptable y hermoso. Pero nosotros hallamos bien que se libere de la pena de muerte á los sentenciados á sufrirla, lo mismo durante la Semana Santa que durante todas las demás del año.

Si es hermoso disputar en Marzo sus víctimas al garróte vil, no lo es menos disputárselas en Mayo ó en Junio, en Diciembre ó en Febrero.

¿Por qué señalarle á la piedad sólo de los trescientos sesenta y cinco días del año?

La corona tiene en todo tiempo igual prerrogativa. Pecar de cruel y de impío es señalarse no más que un día para ser generoso y bueno.

¿Es la pena de muerte necesaria ó no? Entendámonos, y lo hemos dicho muchas veces, que no; por eso nos parecen más ilógicos los que opinando de modo contrario hallan justa esa siniestra lotería del Viernes Santo.

Cuantos cometen los lícitos crímenes á que hoy únicamente se aplica la terrible pena, entran por este sólo hecho en un sorteo repugnante. Si su causa se ha visto y se ha

sentenciado definitivamente al llegar la Semana Santa, lograrán fácilmente el indulto.

Puede darse el caso de que en el orden de la escala criminal, los reos más culpables consigan una gracia que no logren los menos culpables, según sus causas se hayan ó no sentenciado antes del Viernes Santo. Una estadística podría establecer, dada la duración media de una causa criminal, qué época del año es la más á propósito para delinquir sin tener á la aplicación de la pena de muerte.

De nada sirve que el Gobierno pase todo lo escrupulosamente posible sus propuestas. El día de Viernes Santo hay que indultar, y si un único reo estuviese en ese día sentenciado á muerte, aunque hubiera cometido él solo tantos crímenes como todos los demás delinquentes juntos sería indultado.

Se convierte así la gracia, en juegos de la fortuna, en obra como inconsciente, de todo mérito desprovista.

No deja ya la pena de muerte de repugnar á todos. Subsiste por una aberración de escueta.

El monarca podía de hecho suprimirla usando oportunamente de sus facultades.

No ahorrarla pudiendo, ¡qué triste cosa!

Los que por sus locuras ó sus errores suban las gradas del patíbulo y sientan sobre su piel la frialdad de la fatídica argolla, ¿no llevarán su pesimismo en ese instante de tribulación y amargura al que padieren pidiéndoles no usó para con ellos de misericordia?

¿Para quién será, si aún maldicen, su postrera maldición?

## LA CORONACION DEL REY

Ya está muy próxima. El mes de Mayo, el mes de las flores, es el señalado para la celebración de este festival.

De fijo que á la corona que pondrán sobre la cabeza de Alfonso XIII no acudirán las golondrinas á quitarle las espigas.

Eso lo hicieron con el Rey de los judíos, con Jesús, con el Redentor de la humanidad.

Pero fue porque la corona aquella, simbolo de igualdad y fraternidad universal, amasada con la humildad, con el amor, con la fe, se grangeó la admiración y el cariño de toda la Naturaleza.

A la otra, á la preparada para nuestro Alfonso, no la rodearán de espigas: irá aliñada con las flores de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y las golondrinas tienen el pico muy fino y delicado para sacar maderos tan gran-

des y deshonrosos. Acaso, acaso, esos mismos animalitos acuden a la corona del pueblo, que harto lo necesita.

Las espinas de la corona real, las habrá de sacar la golondrina obrera, la que con su pólvora y su dinamita ejecuta verdaderos y prodigiosos milagros en la superficie y en las entrañas de la tierra.

Entre las espinas de la corona de Cristo y manchado con la sangre desprendida de sus sienes, aparecía un rótulo que decía: «Libertad, Igualdad, Fraternidad. Todos hermanos.»

Por eso acuden las golondrinas a quitar espinas, para dejar libre y al descubierto el rótulo.

Entre los florones y maderas de la corona en perspectiva, envuelto en sedas y pedrerías, hay otro rótulo que dice: «Soberbia, Gula, Envidia y Pereza» y todo él en un fondo negro, negro como la noche, con orlas encarnadas, como la sangre.

Por eso no acude a ella la golondrina, sino la lechuza y el repil.

La corona de Cristo floraba, floraba, floraba de amor, de dulzura.

La de los reyes destila sangre, sangre de inocentes, y despiden perfumes de deshonra y de tinieblas... Hiede a cera que apesta.

¡Golondrina obrera!

Corramos, corramos a sacar las espinas de la corona del Salvador, que con amor y cariño nos abre los brazos.

La pólvora y la dinamita puede purificar la atmósfera envenenada de los alcázares y palacios.

Hay que destruir coronas, si queremos que la nuestra se vea libre de espinas y de manchas que deshonran.

Miguel Gavilán Garzón.

## UN ALCALDE TORQUEMADA (1)

Hay en Béjar (Salamanca), un Alcalde que está defraudando las esperanzas, que a su elevación a la presidencia municipal hizo concebir, de manera tan espeluznante, que no puedo menos de sacarlo a la vindicta pública, en nombre de todos los pobres de aquella laboriosa y sufrida ciudad, mis muy queridos paisanos, para ver de interesar a la opinión en favor de los descontentos bejaranos y de hacer llegar a conocimiento del superior jerárquico de tal Alcalde, las arbitrariedades por éste cometidas, para si quiere y puede remediarlas, como es de esperar de la rectitud y amor a la justicia de que viene dando pruebas.

Don José Méndez, que así se llama el Alcalde en cuestión, médico de profesión, en el momento que echó el guante al bastón, poco acostumbrado sin duda, a tan extraordinarios honores, debió sentirse *Dionisio de Siracusa*, es decir, tirano, autócrata, señor de vidas y haciendas y enemigo encarnizado de los pobres, (a pesar de que él no ha sido muy rico que sepamos hasta la fecha) como se comprueba sobradamente por los actos que ha tenido a bien realizar en el corto plazo que lleva de Alcalde, algunos de los cuales voy a relatar con

(1) Como en Béjar no hay prensa, desgraciadamente, recurre a la de la capital y a El Combate entre ésta.

menos detenimiento que el asunto requiere y yo desearía.

Desde hace diez y seis años viene aquel Ayuntamiento costeando cinco plazas, para niñas hijas de obreros pobres en el Colegio llamado de doña Rosario. Pues bien, el Alcalde señor Méndez, ayudado de unos concejales que le han seguido con servilismo, ha decidido suprimirlas, para hacer economías, y bajo pretexto de que las niñas no aprenden nada y no son consideradas como las demás. Que ambas aseveraciones son inexactas, lo demuestra el hecho, de todos conocido, que cualquiera puede comprobar si gusta, de haber salido de entre esas niñas pobres, cuyos estudios costaba el municipio, no pocas maestras aventajadas, bordadoras distinguidas y modistas notables, que hoy comen y viven de su trabajo.

¡Valiente economía y valiente modo de procurar la cultura y progreso de un pueblo! ¡Soberbia manera de gobernar y administrar una ciudad como Béjar!

Cualquiera creería que por todos los puntos debieran iniciarse las economías, menos por lo referente a la enseñanza, y sobre todo del pobre, pero el señor Méndez no piensa así.

La ilustrada, laboriosa, competente y digna directora de este Colegio, doña Isolina Moreno, auxiliada de su no menos competente hermana doña María, hijas de la ya difunta doña Rosario, que la ha dado nombre, han tenido el laudabilísimo rasgo de generosidad de decir a las niñas que venían disfrutando las plazas en cuestión que, heridas en su cariño de profesoras, no pueden consentir en despedirlas de ese modo tan inesperado y brusco, privándolas de la instrucción que tan necesaria les ha de ser en la vida y, que, por lo tanto, continúen asistiendo a su Colegio, dando una pequeña retribución, si pueden, y si no pueden, ninguna.

¡Vaya una lección para el Alcalde! Pero, cómo sino.

Otro acuerdo del célebre señor galeno, don José Méndez: Suprimir doscientas plazas de farmacia de las cuatrocientas que se venían concediendo a los pobres de la localidad.

Se conoce que él, como médico querrá visitar gratis a todos los pobres de Béjar, y de ahí el que pretenda quizá que los farmacéuticos imiten su loable ejemplo. Si así es, cuente usted con mi aplauso don Toco.

¿Qué si he concluido? Ni por asomo. Faltá mucho y gordo todavía.

También ha tomado este humillar al galeno y contenciado Alcalde el amoroso acuerdo de suprimir se conceda auxilio alguno, como hasta aquí se ha venido concediendo, a los pobres que necesitan tomar aguas medicinales fuera de la localidad. ¡Qué hermoso es esto! ¡Qué conmovedor y qué edificante!

No me negarán ustedes ahora que el Alcalde de mi pueblo lleva dentro al burgués más despiadado y siente por los pobres un odio neroriano.

Todas sus economías las quiere hacer con los pobres.

¡Pobres de los pobres de Béjar! No parece sino que los fondos municipales son suyos y han dejado de ser del pueblo que tan pesadamente gobierna.

¿Que si no me quedan más heroicidades que contar? Sí, señores, muchas; pero voy a terminar, por no cansar al paciente lector que haya podido leer tanta atrocidad, diciendo que los tejedores le pidieron hiciera unos tendedores, al sitio de Campo Pardo, para secar las telas, aprovechando para ello los materiales de unas cucañas y otras cosas, que se están estropeando en la Corredera, con lo cual no tenía que gastar apenas nada, y... tampoco quiso. ¿Como habla de querer? Era para obreros y pobres a los que ha declarado guerra. Ah, se me olvidaba, las niñas despedidas del colegio, por su acuerdo, y recibidas de nuevo por la generosa profesora, fue a a felicitarle con una tarjeta, el día de su santo, y las reci-

bió a la puerta, diciendo que estaba bien. La misma suerte corrieron los desvalidos ancianos de la casa Caridad. ¡Ole por la finura y por los hidalgos sentimientos!

Concluyo diciendo que de todo esto deduzco se propone D. José, el Alcalde y médico, *hacerse popular*, derogando absolutamente todo lo erigido por sus antecesores; pero yo creo que si lo consigue (lo que es muy probable), va a ser una popularidad muy fea, muy tristemente célebre.

José María Blazquez.

Salamanca 8 Abril 1902.

## DEL ARBOL MARCHITO, NO HAGAIIS ASTILLAS

(CUENTO)

No ha muchos años, vivía en un pueblo de Castilla uno de esos seres a quienes la fortuna colma de riquezas sin saber por qué.

De escasa inteligencia, pero sobriante de vicios, había recorrido las grandes capitales de Europa perdiendo lastimosamente el tiempo y el dinero, astiándose de mucho por ignorar lo que costaba ganar un poco con el producto de un trabajo honrado.

Era en fin, uno de esos desgraciados que la ignorancia hace indiferentes, y derrochan el oro sin saber en qué, lo mismo en las modernas Babilonias, que en las fértiles riberas cual las de nuestro Betis, en los ricos aunque, brumosos Campos Castellanos, ó en los hermosos valles de nuestras montañas sin darse cuenta del cieno pisado en las primeras, ni de la hermosura exuberante de luz y alegría en las segundas, y de la poética melancolía de los últimos.

Había vivido errante cual estrella sin constelación fija que vaga de una a otra dejando en su trayecto como único recuerdo la fugaz estela de su dorada cabellera, que se disipa con la brevedad que desaparece la esperanza en los seres a quienes la fortuna les es adversa.

Dueño de hermosa finca recién construida, se había propuesto pasar en el lugar una temporada alejado del bullicio de las capitales.

Nada más a propósito que su casa para tal objeto, pues construida a más de un kilómetro del lugar y rodeada de un hermoso jardín huerto cercado, en cuyo centro se erguía majestoso un corpulento castaño, anterior indudablemente a la plantación de aquel, podía disfrutar del reposo apetecido sin temor a verse molestado por ofensiva vecindad.

La casa era como generalmente son todas las fincas rústicas en Castilla; de un solo piso, con dos salas a ambos lados y sus respectivas alcobas, comedor a la derecha del segundo término, despacho a la izquierda, y en el fondo, extensa cocina con despensa, habitaciones para los criados y monumental hogar rodeado de escaños.

Era una noche del mes de Enero, y nuestro héroe rodeado de sus criados, pues familia no tenía, pasaba la velada al amor de abundante lumbre comentando la nevada que hacía dos días venía cayendo sin interrupción.

Desearo averiguar si el temporal había ó no cesado, nuestro hombre se levantó, llegó a la puerta, más apenas abierta lanzó un grito espantoso.

Los criados al oírle, corrieron presurosos en su auxilio y le encontraron tendido en el suelo privado del sentido.

Procuraron reanimarle, cosa que a los pocos momentos consiguieron.

Interrogado por los sirvientes, contestó señalando temeroso al fondo del jardín: ¡allí! ¡allí! ¡el fantasma!

Quedáronse sorprendidos, pues aun cuando campesinos, y campesinos castellanos en donde la superstición

aun impera por desgracia, no lo eran tanto que creyeran en fantasmas y aparecidos.

Uno de ellos se aproximó a la puerta, exploró con la vista el jardín, y lanzó una carcajada tan franca como poco respetuosa por encontrarse ante su patrón.

Este, entre amostazado y temeroso le preguntó el por qué de aquella risa, a lo cual el mozo contestó: señor, el fantasma que V. ha creído ver, no es otra cosa que el castaño.

En efecto, sobre la blanca nieve que cual purísimo sudario cubría la tierra, y el azulado firmamento, se destacaba el castaño cual gigantesca medusa coronada por inmensa cabellera de serpientes plateadas.

Los sirvientes al conocer el error de su amo, no pudieron contener la risa, más éste con imperioso tono impuso silencio y prosiguió: Mañana, en cuanto amanezca, arrancais el castaño y le haceis astillas, ya que ha servido únicamente desde que estoy aquí para asustarme, que sirva también para darme calor y alegría con sus llamas durante el resto del invierno.

Las órdenes del propietario fueron cumplidas, y aquel hermoso ejemplar dividido en trozos, fue amontonado en ambos lados del hogar, alimentando durante el resto del invierno el fuego que sin cesar ardía para dar calor y alegría al irreflexivo e ignorante propietario.

Pasó el invierno y la primavera, tras ésta el verano, llegó el estío, y con él esos días que convierten nuestros campos en Sahara castellano.

Los árboles del jardín muy jóvenes aún, ni daban fruto ni proyectaban sombra.

En el interior de la morada, el calor se hacía sentir intensamente; tan solo en la inmensa cocina se podía respirar con algún desahogo, y allí pasaba nuestro hombre las horas de calor hasta que a la puesta del sol podía respirar el ambiente exterior.

Uno de los días en que el sol lanzaba sus rayos con mayor intensidad, se paseaba medio axfisiado por la cocina procurando hallar un medio para combatir aquella atmósfera de fuego, cuando percibió a su costado un ruido como el que produce la rama del árbol al desgajarse.

Volvió la cabeza, y su mirada tropezó con los trozos sobrantes del castaño que dilatándose por la acción del calor, se abrían, produciendo aquel ruido particular que a veces parece un lamento, y otras una carcaja burlesca.

Nuestro hombre al verlos lanzó una exclamación dolorosa, y con amarga entonación dijo: ignorante de mí, por una estúpida preocupación mandé arrancar ese árbol que hoy podía darme fruto y sombra bienhechora!

Tal vez aquella fue la primera ocasión en su vida que había razonado, pero, ¡demasiado tarde!

Lo mismo ocurre a los ignorantes que se suponen inteligentes; desprecian el consejo del saber, y hacen su gusto en lo que su egoísta y limitada inteligencia les permite comprender, pero llega el caso de solucionar un problema que requiere inteligencia, y como carecen de ella, caen en la desgracia irreparable.

Cuando veais un hombre agoviado por los rigores de un invierno de desgracias, no le maltratéis, pues puede tomar para él la primavera de la fortuna, con ella el bróte, y en las abrasadoras tardes del estío de infortunio que os puede alcanzar, precisar del fruto y sombra protectora de aquel que anteriormente despreciásteis.

GREGORIO GONZALEZ VELASCO.

El Nazareno.

Salamanca y Abril 9 de 1902.

CIENCIAS SOCIALES

SOBRE SEGUROS

El señor Millán, mi amigo, encontró materia en una circular extendida profusamente, respecto a la Compañía de Seguros de Accidentes *La Foncière*, de que soy representante en esta provincia y la de Zamora, para hacer un artículo publicado en este semanario.

Aparte la interpretación errónea ó explicación deficiente que hace de las condiciones del Seguro (las cuales con gusto rectificaria yo á quien lo solicitase) y de la hipótesis de inutilización voluntaria, que solo como *chistadura* podría concebirse; trátase de una cuestión de gran importancia, que me obliga á hacerme eco de las consideraciones que tanto tienen de irónicas como de formales y sinceras; con que el señor Millán expone el asunto:

Hedios de hablar en serio á todo el mundo y hacer que pare mientes en la vida que nos rodea, que no puede ser resuelta ni con fórmulas colectivas con exclusividad, ni por la sola acción individual; es decir, que dentro de las justas aspiraciones de la Sociedad, determinadas por agrupaciones benéficas, políticas ó sociológicas, el esfuerzo personal, privado, ha de marchar al unisono con el trabajo de la multitud, empujada en la marcha evolutiva de la civilización por ideales de grandes radiaciones; tanto más amplias, cuanto mayor número de voluntades responden á una misma finalidad.

No pretendo analizar ni la economía política existente en nuestro pueblo, ni su psicología dominante; pero que hay en todo una gran deficiencia ¿quién lo duda? Tampoco he de inquirir las causas que lo motivan, para seguir la funesta corriente de nuestros políticos; he de hacer observar, sí, que si en lo económico somos poco menos que indigentes, en lo moral nuestra pobreza es mayor; mejor dicho; ambos aspectos se confunden, formando un conjunto que tal vez podría dar razón al dictado que nos aplicaron de «pueblo moribundo».

Hermoso será el vivir, si por doquier se establecen sociedades, que enaltecen al individuo y en posesión le pongan de los bienes que hoy tiene negados; más estas sociedades no tienen el vigor necesario, poseen escasos recursos para atender á los múltiples fines de su institución y su eficacia será inferior á lo que deseáramos.

Hay un medio de defensa contra la desgracia, que, cual espada de Damocles tenemos suspendido sobre nuestras cabezas y que como Boteo reviste todas las formas imaginables. Es el seguro.

En efecto, por cuota insignificante, que en caso contrario no se sabría ahorrar, ó al cabo del año se habría invertido en cosa improductiva, se está á cubierto de los riesgos posibles e inevitables á que la contingencia nos tiene sujetos, y á poco que se considere lo azaroso del porvenir, la inquietud del día siguiente, quién no suscribe una póliza, ya que tan económicas están al alcance de todos los bolsillos?

Meditese por todos el asunto y dese la importancia que encierra. Yo quedo á su disposición.

José de la Hoz.

EL BANCO

Y LAS ASOCIACIONES

Hé aquí los dos factores de la última crisis y con seguridad los de la venidera.

Decididamente no hay ministro de Hacienda, que cono-

ciendo y queriendo remediar la actual situación de relaciones existentes entre el Banco y la Hacienda Pública y las que existen entre el Banco y la vida económica de la industria y el comercio nacionales, se atreva á poner mano en el asunto; pues es cosa por demás sabida que caería por semejante audacia irremisiblemente.

Hoy esas grandes sociedades disponen de todo, y con su influencia logran tener á su servicio un grupo allí donde les hace falta, para derribar con sus conjuras y maquinaciones, á quien se ponga y trate de mermar sus privilegios. Y no hay que dudar; mientras la mayoría de los que hemos dado en llamar «prohombres», forma parte á la vez y con igual influencia, de esas poderosas entidades y de esos grupos que gobiernan el país, tendremos siempre los mismos problemas que resolver y continuaremos sufriendo las funestas consecuencias de su irresolución.

Otro tanto puede decirse de las asociaciones religiosas, el otro factor á que aludimos al principio.

Ayer sube al ministerio un hombre que promete poner las cosas en claro y dar á cada uno lo suyo en este pleito político; y tan pronto como llega á tan alto sitio, ó se le borran de la memoria sus promesas, hechas sin duda por virtud del ansia del poder, ó se encuentra acosado y sujeto no sabemos por qué fuerzas extrañas.

Hoy ya tenemos á otro hombre en aquel puesto, ha llegado á él no sólo con la historia democrática, sino con verdaderos compromisos contraídos con los que con él entraron á formar parte del nuevo gabinete, y, sin embargo, dudamos.

Hay razón para dudar? Creemos que sí.

Se nos dijo, á raíz de la última crisis, que enseguida veríamos los resultados; y todavía éstos no se encuentran ni ven por parte alguna.

Hay que decidirse, y mientras no se emprenda un camino franco para llegar pronto á la reconstitución de nuestra Hacienda y la regeneración de nuestra sociedad, no sólo no llegaremos á los fines propuestos, sino que retrasándonos mucho, quizá lleguemos á perder de vista á las naciones que, por su buena dirección, marchan más rápidamente hacia el ideal de su bienestar político social.

SECCIÓN OBRERA

NUESTRAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA

Quando hace algún tiempo organizáramos las que hoy funcionan bajo el lema «Federación provincial obrera de Salamanca», muchas personas, desconociendo por completo la forma

societaria dada á esta Federación, auguraban para nuestra ciudad, luchas intestinas, barullos, algaradas y hasta días de luto.

La clase trabajadora se refugió en estas Sociedades como baluarte desde el cual pudiera defender sus intereses, caminando hacia su redención y el triunfo transcurrido desde entonces, demuestra de una manera terminante y clarividente, que los resultados obtenidos en cuanto al mejoramiento moral y material de los obreros salmantinos, superan á cuánto el público sensato que sigue y ve con placer estas transformaciones sociales, pudiera esperar.

Aquí, hasta el año 1897, los que vivíamos del mismo arte ó oficio, nos considerábamos enemigos comunes, llegando hasta el extremo de que conociéndonos, aún en los más pequeños detalles de la vida, pasábamos al lado unos de otros sin cambiar un ligero saludo.

Las tabernas eran ocupadas por obreros, que así como en la calle, querían aparecer extraños y consecuencia lógica, el deseo de perjudicarse mutuamente les inducía á que por medio del más, tute, brisca ó cientos, tratara el uno de ganar el vino consumido al otro, dando como resultado cuando menos, la embriaguez, producida por grandes cantidades de vino que una vez ganado preferían beber á dispensar el pago de él.

A veces desgraciadamente demasiado amando, las cosas iban más lejos; el injustificado rencor entre los obreros, excitado por el abuso de la bebida, la atmósfera, que falta de oxígeno pesa más sobre los pulmones, una jugada complicada, una palabra en fin, excitaba los ánimos de aquellos desgraciados, faltos de toda idea de fraternidad llegando en su ignorancia hasta la prevención ó el hospital, la mesa de disección ó el grillete del presidio.

Verdadera pena causaba este estado de cosas.

Este rencor é indiferentismo pasaba los límites de la vida y así cuando era conducido el cadáver de un obrero al Cementerio, era raro ver tras él otros individuos que los pertenecientes á la familia la que se veía privada hasta de un pañuelo con que enjugar las lágrimas, pues la enfermedad del finado llevaba en pos de sí los últimos restos de la miseria en que habían vivido.

En 1902 varía por completo la manera de ser del obrero salmantino.

Al rencor sucede el mutuo cariño, las desgracias de uno afectan á los demás; aquéllos que como desconocidos se miraban, unen sus relaciones, el dinero de cada uno, depositado en la caja social, se mira como la fortuna de aquél que primero haya necesidad de ella; en las tabernas, si bien tan concurridas como entonces, no se oyen palabras de discorde, no se oyen blasfemias; en las mesas alguno que otro comenta un artículo de un periódico, ó un acuerdo tomado en la respectiva sección y el otro reino de Baco y Minerva, dejó de ser antesala del hospital ó el presidio, convirtiéndose en sala de espera para acudir á reuniones en las que los que en 1897 no se preocupan más que del propio interés, en 1902 se cuidan de crear centros de instrucción, de beneficencia, de trabajos, reglamentando éste centro de las exigencias sociales.

Los labios que maldecían y odiaban, se abren para dar cariñosos y útiles consejos y justa antítesis de otro tiempo, cuando muere un federado, los asociados acuden en masa á honrar, honrándose, las cenizas del compañero que se va, cuidando de que su familia perciba una cantidad formada por los 25 céntimos de cada uno, con la que atienda á las primeras necesidades y puede procurarse una manera de vivir.

Grande es, por lo tanto, la ventaja de la Federación obrera; así lo entienden las personas de claro criterio, por lo que debemos poner cuantos medios estén á nuestro al-

cance para que se asocien los obreros que aún no lo están, propagando nuestras ideas para que cuanto antes lleguen al obrero del campo, tan necesitado de ayuda en su rudo trabajo y en su cerebro, ageno hoy á toda idea de redención.

Procuraremos también que se desvanezcan para siempre los temores que los reaccionarios fomentaron á respecto de nuestra Federación; vea Salamanca cuanta nobleza é hidalguía existe en el hijo del pueblo, que por su propio esfuerzo busca los medios de no desleír la fama de que nuestra Ciudad siempre gozó y tenga la seguridad más completa de que no pueden pensar mal los que á la cabeza de nuestros reglamentos escriben: «Para ingresar en estas Sociedades, se necesita ser obrero, laborioso y honrado.»

Manuel Millán

PUBLICACIONES

En esta semana hemos recibido con grato placer, el volumen segundo de la colección Calón, titulado *Horas grises* de Luis Romano y *Plumazos* de Filiberto Villalobos y González, impreso en los talleres de la señora Viuda de Calón y Esteban, respectivamente.

Romano y Villalobos, dos jóvenes que revelan en sus primeras producciones literarias una gran esperanza para las letras españolas.

leyendo *Horas grises* se ve desde luego mucho, del poeta delicado y sentimental que sabe llegar con su poesía al corazón humano.

Quisiera decir mucho y bueno del autor, pero me lo veda una circunstancia por la que se pudiera creer transformaba en pasión la justicia, al juzgar al que desde niño fué objeto de nuestra predilección y cariño.

Concluyo como el sabio prologista de *Horas grises*.

«Rejuvenece el oír á los jóvenes, cuando lo son de veras, como á Luis Romano le sucedex».

*Plumazos*, de Villalobos, retrata, de cuerpo entero, á su autor, joven en edad y en corazón, pero un hombre hecho, en inteligencia.

VERDE Y AZUL

Nocedal, el demagogo Nocedal, ha declarado *urbi et orbi* que le parece de perlas el programa del nuevo ministerio, sobre todo en lo relativo á las Asociaciones religiosas.

¿Qué tal será el engendro cuando el Papa integrista lo favorece con su bendición?

Todavía va á empuñar la lira el beatífico Carrulla y nos va á traducir al verso heroico el laborioso parto de Moret-Canalejas.

El general Primo de Rivera, se ha levantado en el Senado, y descompuerto y amenazador ha pedido ciertos documentos para probar, según dijo, quiénes son los causantes de nuestra deshonra y de la pérdida de las Colonias.

El Gobierno, por supuesto, no hizo mucho caso de las arrogancias y desplantes del excapitán general de Filipinas.

Ciertas fierezas sabe Sagasta cómo se aplacan y todo es cuestión de dar ó prometer.

Como si lo viéramos.

¡Cualquier día vuelve Weyler á toser delante de una sotanal!

Al primer pinito que ha querido hacer, ha levantado el báculo el padre Cardona y ha dicho que Dios es Dios y él el único arráglador de los curas castrenses y que éstos se aumentarán tanto ó más que los males de España.

Y por cierto que el Supremo de Guerra le ha dado la razón al mirado. Lo que ellos dirán.

En estos tiempos, mitras son triunfos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ATENCION

EN EL ALMACEN DE VINOS  
DE

### MANUEL GARCIA DEL TESO

Hay grandes existencias de AGUARDIENTES, LICORES y vinos de RIOJA-VALDEPEÑAS, BLANCO y JEREZ de superior calidad, puros y á precios sumamente económicos.

Cántaro de vino puro de mesa desde SEIS PESETAS.

Id. id. de Jerez superior, VEINTE id.

Se vende por litros y medios litros.

Especialidad en Aguardientes de todas clases.

Unico establecimiento donde se expende vino de VALDEPEÑAS y RIOJA al por mayor y menor.  
e sirve á domicilio.

NO CONFUNDIRSE.—DOCTOR RIESCO, NUM. 29—

## LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Establecida con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con el depósito de 225.000 pesetas

CAPITAL SOCIAL 4.000.000 DE PESETAS, DOMICILIO

—SOCIAL, PAMPLONA—

Desde su creación ha pagado más de 1600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada á los socios lesionados.

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

**DON SEGUNDO HERNANDEZ IGLESIAS**

Plaza Mayor, 37.—Principal

PLATEBIA, JOYERIA Y RELOJERIA

### V<sup>da</sup> E HIJOS DE FERNANDO GARCIA

SALAMANCA

Casa fundada en el año 1810. Gran surtido en artículos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidad en artículos del País, garantizando su construcción, solidez y economía.

Se fabrica toda clase de alhajas.

SE COMPRA TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO

10—Poeta Iglesias de la Casa.—Salamanca

LAS ELEGANTES Y ACREDITADAS MARCAS EN SOMBREROS

### CHRISTYS Y SCOTT

se venden en la plaza Mayor, números 25 y 37

comercios de

### ARTURO POZUETA

Grandes surtidos en gorras y sombreros de todas clases. Precios sin competencia.

## PARA VIAJE

Gran surtido en maletas de todas precios, sacos y baules mundos.

NOVEDAD

en sacos limosneros, y neceseres para señora y caballero.

NOVEDAD

en cajas para viaje, y demás artículos de piel.

CARDENAS

—15, SAN PABLO, 15—

## LA FONCIERE

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTES

Y ACCIDENTES DE TODA NATURALEZA

Domiciliada en Paris.—CAPITAL, 25.000.000 DE FRANCOS.

Agencia general para las provincias de Salamanca y Zamora.

—2 CALLE DE CALDEREROS NUM. 2.—

## CARBONES MINERALES

### DE COK Y BREZO

MARIANO MUÑOZ NAVARRO

CALZADA DE TORO—SALAMANCA

Vagones completos á los mismos precios que las casas productoras.

TARIFA DE PRECIOS

Cok especial para cocinas y estufas, el quintal.	3 pesetas.
Hulla granada ó galleta, quintal.	2,90 id.
Brezo, el saco.	2,40 id.
Hulla fraguas.	2,50 id.

GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE CARBONES

— CALZADA DE TORO.—SALAMANCA —

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado, (18 quilates), con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga éstos brillantes ALASKA de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 idem. Anillo para señora ó señorita idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem 25 idem. Idem para señora, id. idem, 50 idem. Idem para idem, (brillantes gruesos), 100 idem. Idem para niñas verdadero regalo) 25 idem.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándolas con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se concelen representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Todo pedido se despacha el mismo día de recibido.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am; Alaska; G. A. Bnyas, Corso Romana, 18, Milan (Italia).